



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 JUL 2003

RES. H. N° 882 - 03

EXPTE.N° 4.256/03. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Historia, María Mercedes Quiñonez, Plan 1992, LU.N° 702.669, proponiendo tema, directora y co-directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. María Silvia Leoni de Rosciani y la Prof. María Elina Tejerina, han aceptado la dirección y co-dirección, respectivamente de la tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 675/88, "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 252/03, aconseja aprobar Directora, Co-directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 24-06-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Historia, Plan/1992, propuesto por la alumna María Mercedes Quiñonez, LU.N° 702.669, "LA HISTORIOGRAFIA SALTEÑA EN EL CAMBIO DE SIGLO. EL APOORTE DE BERNARDO FRIAS".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. María Silvia Leoni de Rosciani y a la Prof. María Elina Tejerina, Directora y Co-Directoria de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.

269-03

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULTRAGO
SECRETARIA
Facultad de Humanidades - UNSa